



EL FELANITX

SEMANAL DE INTERESES LOCALES
Redacción y Administración: Calle Convento, 46, Felanitx

Biblioteca Provincial

PALMA



Año XLIX.

Sábado 21 Enero de 1933.

Núm. 2585

Mujeres extraordinarias | UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR Carolina Coronado, o el Numen | OSSORIO Y GALLARDO

He aquí la Inspiración, el Numen, en todo su arrebató lírico, con toda su precocidad asombrosa. Carolina, desde los nueve años, cuando apenas sabe leer, rompe a decir estrofas pulidas, perfectas. ¿Quién se las dicta? ¿Qué voz sin labios le susurra ideas superiores a su mentalidad infantil, palabras cuyo significado escapa a una niña que aún juega con las muñecas?

Alada y leve, vuela y gorjea, como un pájaro, saltando de estrofa, en estrofa, cual de rama en rama. Su estro, como *el flauto mágico*, hechiza. El ritmo fluye de su boca, como el agua de las fontanas, cantando.

Este humano milagro lírico hace pensar en los fenómenos eleusinos, en los mitos sibilinos en las "impulsiones", espiritistas. Carolina es como una "medium", que transmite voces de un mundo misterioso. Es una iluminada del Romanticismo y del Amor, cuyas visiones participan de la sensualidad de Safo y del misticismo de Teresa.

Su belleza, morena y grave, tenía las gracias de Venus y la majestad de Minerva. Madraza, al retratarla con mantilla, destaca la ancha y noble frente entre los espesos "bandós, como una reposada laguna entre alamedas. La compostura del semblante es de una juventud que mira hacia dentro. El retrato está lleno de vida interior.

Espronceda, Rivas, Zorrilla, estupefactos ante esta niña genial, la celebran como un milagro olímpico. El autor de *El diablo mundo* le envía la famosa salutación:

Dime que tienes trece primaveras, y eres portento de hermosura ya. Y que en tus grandes ojos reverberas la lumbre de los astros inmortal.

Carolina, a los quince años, es coronada en el Liceo de Madrid, por su oda *A la palma*, en una fiesta de arte y libertad, que enojó a Narváez y alentó a los progresistas. Desde entonces, la joven poetisa fué voz airada contra el despotismo y musa de las conspiraciones.

Poco después, su matrimonio con Justo Horacio Perry, secretario de la Embajada yanqui, le aporta la riqueza y el rango. Su casa de la calle de Alcalá es un salón, entre literario y político, donde ya Hartzenbusch, en pleno éxito, prepara un prólogo a las *Poesías* de Carolina, y Valera, doncel aún, inicia sus críticas alabándolas, mientras los patricios esparteristas discuten con Olózaga y Evaristo San Miguel.

Juventud, amor, gloria, fortuna fueron verdura de las eras. La muerte, arrebatándole a los hijos y al esposo, pasó como un huracán trágico, devastando el hogar feliz. Carolina cerró la casa, sin tocar un mueble. Y refugiada en Portugal, en su quinta de Cintra, entre las alamedas por donde paseara Inés de Castro, vivió la muerte de los suyos y la propia, diez años, veinte años, treinta años, en el gran patriarcado de la tristeza, como una heroína de Lamartine.

C. DE C.

SEÑORITA

con nociones de Contabilidad, desea colocación en casa seria.
Para informes en esta imprenta.

"La República no ha molestado al católico por sus creencias, ni le ha estorbado en la práctica de su culto"—"Un Jefe de Estado, modelo de lealtad y de prudencia."—"Lo que importaría saber es dónde habrá unos hombres que, colocados en situación igual, tramitaran una revolución con menor estrago que este núcleo de luchadores españoles, empeñados en abrir horizontes a España."

De la conferencia dada por el señor Ossorio y Gallardo en el ciclo sobre "El pensamiento político de la España de hoy", organizado por la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, recogemos de un colega madrileño la siguiente referencia.

Con el salón de actos lleno empezó el Sr. Ossorio su discurso diciendo:

"Se halla latente en el ambiente y en el cerebro la crisis de la libertad individual del siglo XIX, y con ella la de la democracia.

De la guerra para acá han surgido tendencias que, encaminadas a consolidar la eficacia del Estado, antepusieron ésta a la libertad individual.

Era inevitable que el fenómeno se produjese en España.

El hecho se ha producido después de advenir la República, magna sanción contra la Dictadura. En defensa de la libertad nos unimos muchos hombres de tendencias heterogéneas. Vencedores en la contienda, sufrimos una salcudida al advertir que para una parte de la opinión la libertad y la democracia no eran aquellas deidades sagradas que reverenciábamos muchos.

El viejo concepto liberal

Perdonadme si me atrevo a patrocinar el viejo concepto liberal, sosteniendo una teoría que calificaréis de "muy siglo XIX".

Añade el orador que él sigue pensando que "ningún hombre puede ser acusado, arrestado ni detenido sino en los casos y con las formalidades prescritas por la ley"; que "nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley preexistente"; que "nadie puede ser molestado por sus opiniones"; que "debe ser libre la emisión del pensamiento, salvo las medidas que las leyes establezcan frente a los abusos de esa libertad". Todo ello lo considera postulados de la libertad humana, por respeto a la propia naturaleza del hombre, que es el elemento primario de la vida colectiva.

La libertad, para el aprovechamiento de las facultades del hombre

Siendo la libertad esencial para el aprovechamiento de las facultades de hombre, no lo es menos para la convivencia política.

Para los liberales, el Estado es la ley hecha para todos, no la ley impuesta por uno, que tampoco es nunca el que tiene más razón, sino el que tiene más fuerza o más fortuna.

La libertad no es anarquía. El temor a ésta es un tópico que frecuentemente se esgrimió contra aquélla.

Sólo en el suelo de la democracia puede echar raíces la libertad

La herramienta de la libertad no es otra sino la democracia. Sólo en el

suelo de la democracia suele echar raíces la libertad.

Democracia no quiere decir los más humildes, ni siquiera el mayor número, sino la actuación de todo el cuerpo social.

Contrariamente a lo que se dice, el pueblo, apenas terminada la elección, inicia su función crítica, fiscalizadora, depuradora. No hay un minuto en que no ejerza su señorío sobre sus mandatarios.

Corrientes de opinión contrarias a la libertad

Es innegable que se producen en estos días fuertes corrientes de opinión que, por avanzadas, miran la libertad, la democracia y todo el orden jurídico como cosas incompatibles con el concepto y las necesidades del Estado moderno, que ha de ser un Estado de derecho... sin derecho.

Condensación de este criterio: la política es "un hacer eficaz", y la eficacia no se compatibiliza con las libertades. El Estado tiene necesidad de defenderse de sus enemigos. En realidad esto no significa más que absolutismo y tiranía. Proscritas las prácticas liberales el Estado es el Gobierno; el Gobierno es un partido, y el partido es el jefe del partido. Para llegar a esa plenitud depresiva tiene que triturar físicamente a sus contradictores. Para que el tirano de Italia pueda hablar de la fortaleza de un Estado, primero ha tenido que asesinar a Matteotti.

Los atributos democráticos viven por encima de la fuerza, del mando, de la muchedumbre: sólo se rinden ante la ley.

Quiero para España libertad, democracia y derecho

No debo terminar sin aplicar a nuestro país las convicciones que dejo expuestas.

Quiero para España, ante todo y sobre todo, Libertad, Democracia y Derecho. De nuestra República sólo me atemoriza una cosa: que se aparte del Derecho, de la Democracia y de la Libertad.

¿Los títulos de la República? Jamás poder alguno los tuvo más limpios.

¿Estará justificada la alarma por los atentados al fuero de la conciencia? Tampoco. La República ha mantenido una política religiosa equivocada y peligrosa. Pero eso no tiene nada que ver con la conciencia del católico, que no ha sido molestado por sus creencias, ni estorbado en la práctica de su culto, ni siquiera impedido de dar a sus hijos enseñanza católica por personal eclesiástico, aunque se haya prohibido enseñar a las Ordenes monásticas. (Ovación.)

La situación económica

¿Vendrá el peligro del lado económico? La República ha estabilizado de hecho el cambio, cosa que parecía imposible hace año y medio, a fuerza de fracasar cuantos lo intentaron.

En la mano tengo el anuncio de una Compañía de seguros que advierte haber hecho en el ramo de vida y en 1931 seguros por 1.800.000 pesetas más que el año precedente; y el de una Compañía de luz y fuerza que advierte que la venta de kilovatios en 1932 será superior a la de 1931; y el de una fábrica de hilaturas que liquida el ejercicio de 1931 con un beneficio de 3.426.000 pesetas; y el de un Banco catalán que, después de lamentar lo penoso de las circunstancias, se consuela afirmando

que los beneficios brutos del mismo ejercicio cubren más de tres veces la carga de sus obligaciones; y el de una Compañía minera que, ganando en 1931 doce millones menos que el anterior, todavía cierra el año con una utilidad de 9.965.000 pesetas; y el de una fábrica de cables que en 1931 aumentó su volumen de ventas en 17 por 100, y después de enormes y prudentísimas reservas dió a sus accionistas un dividendo de 20 por 100; y el de ocho Compañías que en los siete primeros meses de 1932 acusan aumento de recaudación; y el de otras 27 Empresas que pagaron dividendos a sus accionistas en julio, agosto y septiembre de 1932.

En otra revista leo que una Sociedad de aguas tuvo en 1931 más de siete millones de beneficio; con los cuales, luego de cubrir reservas y otras atenciones, dió a sus accionistas un 10 por 100 de dividendo; y que una Azucarera, bajando mucho con relación a años anteriores, aun ha podido repartir un dividendo de cinco enteros y cinco décimas.

En estos días hemos visto en los periódicos anuncios de una Empresa eléctrica que paga a sus acciones un 4 por 100 a cuenta del dividendo de 1932. Y el de un Banco que abona el 6 por 100, explicando a sus accionistas que no les da más porque se lo prohíbe el Consejo superior bancario, "a pesar de haberlo solicitado, fundándose en la favorable perspectiva de la liquidación del actual ejercicio". Ya comprendéis que estos datos, tomados al azar, podrían ser extensamente ampliados.

La Reforma Agraria

¿Será motivo para amedrentarse la reforma agraria? Tan necesaria era, que ya no se podía vivir sin intentarla. No obstante sus defectos, posee excelencias incontestables que radican en este sencillo principio: la tierra no debe ser título de renta.

¿Deberemos inquietarnos por la inestabilidad de las instituciones? Casi todos pensábamos que "se repetiría el 73". Gobiernos de trece días, un jefe del Ejecutivo que desaparece, unas Cortes que deben hacer una Constitución y dedican a ella dos cortos ratos de dos únicas sesiones, media Cámara en lucha contra otra media, un Presidente conspirando contra el Gobierno. Compárese con la de hoy. Unas Cortes que funcionan año y medio, casi sin interrupción, elaborando serenamente la Constitución y otras leyes trascendentales. Una crisis inesperada que se ventila en dos horas por el tino ejemplar del presidente del Congreso. Un Jefe de Estado modelo de lealtad y de prudencia. (Gran ovación.) Unos ministros que llevan veintidós meses en sus puestos. Un tono más elevado en la política. Publicidad en los procedimientos. Los partidos moviéndose simplemente por estímulos políticos y a la vista de todo el mundo.

Al lado de esto ha habido errores. No habrá nadie tan bobo ni tan ciego que niegue esos defectos. Lo que importaba saber es dónde había unos hombres que, colocados en situación igual tramitaran una revolución con menor estrago que este núcleo de luchadores españoles empeñados en abrir horizontes a España. (Ovación.)

Los últimos sucesos

Lo ocurrido en la noche de ayer moverá a muchos a pensar que el régimen tiene motivos sobrados para de-

fenderse de sus enemigos, sin reparar en la elección de medios.

Lejos de juzgarlo yo así, encuentro en los lamentables sucesos de la noche pasada nuevos motivos para ratificarme en mis puntos de vista. Se explicaría que un estado corriera el riesgo de vivir dentro de un Derecho excepcional y entregado al arbitrio de los gobernantes si con ello tuviera la seguridad de comprar la paz del país. Pero ni siquiera se logra esto.

Ardientemente deseo que a nadie se le ocurra frente a los delincuentes de ayer pensar en nuevas deportaciones ni en medidas análogas. Hube de decirlo en el Congreso en los difíciles momentos que siguieron al 10 de agosto y no tengo por qué variar ni recatar ahora mi dictamen.

Lo que la República necesita con urgencia es una ordenación jurídica proporcionada a la índole de los ataques que recibe. Tribunales firmes, procedimientos rápidos, leyes de orden público y de prensa. Pero ello como régimen necesario y normal, sin fiar a la voluntad de un ministro ni de todos los ministros juntos el sistema de defensa de la República.

¿Se quiere un ejemplo sangrante, tomado de la realidad misma? Pues compárese el resultado de las dos maneras de enjuiciar que se pusieron en práctica con ocasión del crimen político de 10 de agosto. El general Sanjurjo fué juzgado con arreglo a derecho, según los trámites preestablecidos por un Tribunal ordinario. Nadie ha discutido lo que se hizo con él. Y todavía el Gobierno pudo permitirse el noble y gentil acierto de perdonarle la vida.

Para otros complicados se creyó necesario usar de un rigor muy a la moderna. Se les sustrajo a la jurisdicción de los Tribunales y se les envió a Villa Cisneros. La medida—como la que se tomó con comunistas y sindicalistas después de los sucesos del Llobregat—no ha dejado de levantar protestas ni un solo día; y al cabo de meses en que ha sido más dañosa para el Gobierno que para los deportados mismos, se han escapado 29 de éstos, burlando así la jurisdicción del Gobierno y la del Tribunal, el cual pensará a estas horas cuánto mejor no hubiese sido tenerlos a su disposición en prisión preventiva como cualesquiera delincuentes. La medida de excepción se ha trocado en ocasión para la impunidad, con burla de las leyes de excepción, del Gobierno que las aplica, de los Tribunales de justicia y de la sociedad entera.

Tarde o temprano, el sistema ofrecerá siempre el mismo resultado, si es que no adquiere otros más graves que afecten a la existencia misma del régimen que se quiere defender.

El Sr. Ossorio recibió al final muchos aplausos.



GENER. DÍA 21

Disce parti
(IMIT.)

Es viure sens estimar
lo viure sense patir,
i per viure sens amar
tan se valdria morir.



El antiguo partido liberal-conservador celebró junta general extraordinaria para decidir su orientación política ajustada a la época moderna y en consonancia con el actual régimen.

El presidente interino de dicho partido dió cuenta a los reunidos de sus gestiones al frente de la entidad y después de algunos pareceres expuestos por los concurrentes acordóse por una-

nimidad denominar al partido "Dreta Republicana", eligiéndose acto seguido presidente de la misma a D. Miguel Veny Bennisar.

La noticia ha sido recibida en los demás centros políticos con singular complacencia.

Como en años anteriores y aguantando la tradición de día típico, en la plaza de Santa Margarita se procedió el día de San Antonio a la bendición de caballerías acto que aunque no tan concurrido como en años anteriores se vió asimismo muy animado.

Ha decaído bastante la costumbre de engalanar carros en dicho día así como también la de verse pulular por nuestras calles alguna que otra mascarita. Por los principios que se notan este año el carnaval se presenta con muy pocos alicientes siendo la esperanza de la gente joven que se anime algo para gozar de las delicias de esta época destinada a la alegría y a las mascaradas.

Siguen con bastante animación los bailes que organiza la Unió Obrera de esta Ciudad. Cada uno de ellos congrega multitud de jóvenes y bellas muchachas que pasan algunas horas de agradable esparcimiento.

Con ocasión de actuar en el Teatro Principal el pasado día de San Antonio tuvimos el placer de oír a la ajustada Orquesta Lluch mayor singular conjunto que atrae por su ajuste y animosidad en sus interpretaciones. Para suplir a dicha orquesta en sus compromisos de aquella Ciudad se desplazó allí la orquesta local "Mediterráneo", y por las noticias que tenemos su debut en el Nuevo Cinema de aquella población amenizando un animado baile constituyó un señalado triunfo.

Para el viernes de esta semana había rumores de organizarse en el Teatro Principal una conferencia política a cargo del ilustre abogado de Palma D. Bartolomé Fons y el diputado Don Juan Estelrich. Premura de tiempo ha privado de celebrar dicho acto que nos dicen se celebrará en breve plazo aprovechando el viaje del joven diputado felanigense.

En la mañana del martes pasaron por nuestra ciudad dos aeroplanos de la flota española.

Dichos aviones se dirigían hacia Alcudia en cuya bahía habían de reunirse con sus compañeros de flotilla para seguir las prácticas que están haciendo.

Es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentran las carreteras que enlazan nuestra ciudad con los pueblos vecinos.

No hablemos de la carretera de Manacor que está intranitable; igual le ocurre a la de Porreres; la de Campos que hasta hace poco estaba un poco decente ha sentido envidia de sus hermanas y ha empezado a estropearse de tal manera y con tal prisa que si sigue así pronto podrá codearse con ellas. La del Puerto vemos con alegría que la está recomponiendo un poco la brigada de peones camineros del Estado y la única que está un poco transitable es la de Santañy.

No sería posible que nuestro Ayuntamiento influyera cerca de los altos poderes para que nos compusieran un poco nuestras vías de comunicación?

La sociedad Círculo Recreativo piensa organizar para este carnaval un baile que forme época por su suntuosidad, animación y grandeza. Para el se ha pensado disponer del Teatro Principal. A juzgar por la animación que reina entre los organizadores promete constituir formidable éxito pues no ha de escatimarse nada en cuanto a parte económica se refiere a fin de lograr el mayor beneplácito del público y poner una vez más a dicha sociedad en la cabeza de las de Felanitx haciendo honor a su nombre de Círculo Recreativo.

Es terrible el frío que se ha sentido esta semana. Muy pocos momentos ha lucido el Sol y el viento que ha reinado de la parte levantina ha recrudecido mas aun la temperatura que por venir de parte montañosa de la Isla en donde se veían las caperuzas nevadas

de la cordillera ha hecho que el tiempo invernal se notara en todo su rigor.

La profesora en partos y Matrona de la Beneficencia Municipal, D.^a Ana Pou Tortella, nos participa que acaba de trasladar su nuevo domicilio y consultorio a la calle Son Pinar n.º 4, que ofrece a sus clientes y al público en general.

Mañana a las 10 se celebrará en el Teatro Principal una reunión organizada por agrupación local adherida a la Alianza de labradores.

Por lo interesante del asunto y por ser de conveniencia a todos los agricultores se espera que la asistencia sea muy numerosa.

En el amplio salón del Bar Perú darán comienzo mañana los bailes de carnaval que tan animados suelen verse todos los años.

Concurso de Carteles

Con motivo del concurso de carteles alegóricos, convocado por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y para conocimiento de aquellos artistas a quienes pueda interesar, es oportuno recordar que el concurso tiene por objeto presentar gráficamente, con las características de un cartel, una alegoría de la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros*.

Los temas elegidos deberán ser tratados en forma que resulte manifiesta la relación existente entre el tema y la personalidad social de la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros*, siendo el tal carácter básico y fundamental en orden al desarrollo del tema. Este podrá ser completado con otros inspirados en el espíritu y en las actividades relacionadas con las *Obras complementarias de la propia Caja*.

Sus dimensiones habrán de ser de 100 X 70 cms. Los carteles no pueden ser apaisados.

Para la ejecución de los mismos se concede libertad de procedimientos con un máximo de cuatro tintas y negro, quedando exceptuado el pastel.

Los carteles originales podrán presentarse con leyenda o sin ella, pero en ambos casos, es indispensable que la idea simbólica motivo del cartel, resulte con claridad suficiente y sin auxilio de la leyenda

Registro Civil

Inscripciones durante la semana

Matrimonio Civil

Enero 20. Miguel Artigues Monseerrat con María Juliá Rigo de 24 y 21 años, solteros.

Enero 20 Jaime Palmer Adrover con Francisca Alou y Roig de 22 y 18 años, solteros.

Enero 20. Andrés Adrover Nicolau con Isabel Nicolau Matamalas de 22 y 27 años, solteros.

Nacimientos:

Enero 17. Jaime Rosselló Oliver hijo de Juan y Petrona

Defunciones:

Enero 18. Carmen Solmo Rego de 82 años viuda.



Ha estado breves días en Felanitx el industrial D. Alejandro Tejedor en visita a su fábrica del Paseo de Arnesto Mestres.

A principios de semana sufrió un ligero ataque cardíaco el comerciante D. Jorge Castañer habiendo experimentado notable mejoría que hace esperar un no lejano restablecimiento.

La señora del comerciante D. Francisco Riera que el pasado domingo estaba en grave estado ha experimentado ligera mejoría habiendo esperanzas de pronta convalecencia, que de veras celebraríamos.

Se encuentra en Felanitx el comerciante D. Miguel Adrover domiciliado en Munich.

El ex juez municipal D. Juan Falcó se encuentra muy aliviado en su dolencia que le retiene en cama desde hace corta temporada.

Nos alegraríamos que el enfermo se restableciera.



Cine Caja Rural

EL DIABLO BLANCO, la grandiosa creación de Ivan Mosjoukine, es la cinta que se presenta hoy y mañana en este Salón. Los numerosos encargos que se han hecho en taquilla, son indicio del gran interés que ha despertado esta producción.

Contribuirá a darle mayor realce, el hecho de debutar esta noche, amenizando la función, la Orquesta Felanitx, de reciente creación.

Teatro Principal

Proyectóse ayer en este teatro la película muda de la U. F. A., "Manolesco", novela que encarna una página de amores y que fué del agrado del público premiando con aplausos la labor de sus protagonistas; la bella Brigitte Helm y el galán Ivan Petrovick.

Para hoy nos dicen se espera el estreno de la genial producción hablada toda en español "La Fiesta del Diablo", de cuyo film son protagonistas la encantadora Carmen Larrabeiti y el gran actor hispano Felix de Pomes.

Por noticias que llegan hasta nosotros y que nos merecen confianza podemos anticipar al público que la empresa que se ha hecho cargo de este teatro ha adquirido un moderno aparato *Orpheo Sincronich* para la proyección asidua de material sonoro. La bondad de estos aparatos y su preciso ajuste y claridad de sincronización harán sin duda resucitar los éxitos de taquillas del Principal siendo también un poderoso aliciente el riquísimo lote de películas programadas entre las que podemos mencionar: Mamá, Lucas de Buenos Aires, Fatalidad, Eran trece, Hay que casar al príncipe, Su noche de Bodas, Esclavas de la moda, etc. etc. y muchas otras que forman bello parangón con las citadas.

En «Acció Republicana»

Con toda sinceridad y justeza debemos calificar de notable la conferencia leída, el pasado domingo, por el estudioso Maestro, Antonio Sagrera,

A la hora de costumbre, el joven conferenciante, previa la presentación de ritual, dió principio a la lectura de su trabajo en el cual analiza, con claridad y lógico razonamiento, los fundamentos que basifican la educación para una verdadera democracia.

Con voz clara y tono persuasivo empieza manifestando, que aparte otros aspectos, una misma idea, un mismo sentimiento mantiene congregada a su alrededor a la multitud de oyentes. Vamos a ver, pues, cuál es nuestro pensamiento; y con vuestra voluntad y vuestra comprensión si será posible surja espontáneamente una más íntima comunión de ideas y sentimientos.

Seguidamente demuestra cómo no es posible el diálogo sin la debida precisión en las palabras y en los conceptos. Sin precisión, no puede haber comprensión; pero, no basta la precisión para comprender, precisa también la voluntad, la buena disposición del que escucha el razonamiento expositivo de las ideas.

Compara la riqueza material de los hombres con la cultura, en la cual se determina igualmente el intercambio y la valorización. Nunca, como ahora, fué tan importante el mercado de las ideas. Nunca, como ahora, conviene precisar, clasificar, valorar.

A continuación define lo que debe entenderse por el progreso de la humanidad en sus dos aspectos: Individual y Social. Ciertamente, la humanidad vive en nuestros días mucho mejor que en épocas pasadas. El mundo se ensanchó, se completó, y cada día que pasa lleva en sí un nuevo progreso, un

mejor bienestar a la humanidad. Va fijando claramente el concepto de progreso material, suma de riquezas, para compararlo con la civilización que supone el mejoramiento de los hombres, la perfección espiritual. La riqueza material no es un medio de vida, un instrumento de progreso; solamente en la bondad, en la cultura, está la perfección del hombre, el progreso de las sociedades. Pero, bondad no es mansuetud. Bondad es utilidad; y cuando decimos que un hombre es bueno queremos manifestar que su actuación es útil a la sociedad, que existe en él una verdadera capacidad de realización de los fines para que fué creado. En este sentido solamente nos referimos a la bondad que es perfección espiritual y por tanto, progreso, será la formación espiritual de los hombres.

Para lograr esta formación de hombres conscientes y útiles debemos en primer término despertar el espíritu que duerme en la animalidad de la carne, enseñarle el camino glorioso de la superación. Un hombre, cada hombre, es primeramente un animal, no ejerciendo más funciones que las puramente vegetativas. Todos los cuidados paternales, el ambiente social, los años de su infancia no sirven más que para despertar el espíritu que alienta en su ser, destruir el velo immaculado de la inocencia para que vaya adquiriendo la consciencia de su paso por la vida. En esta obra, las más de las veces inconsciente, en este despertar de facultades anímicas está la educación, la formación de los hombres.

No confundamos, pues, educación con buenas formas. El comportamiento social no es más que la exteriorización de una cultura social, la forma externa que en ocasiones limita la vacuidad más completa cuando no la perversidad. Cuando no existe más que la forma externa de la cultura, el hombre no es otra cosa que la figura simiesca de una sociedad superior.

Educación es despertar, iluminar el hombre con el flamear de su propio espíritu. Para la efectividad de esta educación precisa la formación de un hombre tipo, el ánsia de superar nuestra figura ideal, la voluntad firme de conseguir lo que constituye el tipo humano perfecto, encarnación de lo que es nuestro ideal. Y en esta ánsia incontentada, en esta voluntad inquebrantable, está precisamente la fuerza que nos conduce a la perfección.

Y lo que dejamos dicho referente al hombre-individuo, puede aplicarse al conjunto social, pues el hombre vive constantemente entre acciones y reacciones espirituales, sometido a las influencias de sus semejantes y radiando, a su vez, la potencialidad de su espíritu sobre los congéneres.

Una sociedad, sea nación o sea pueblo, tiene personalidad propia, y para alcanzar la plenitud social que le corresponde, la perfección que le precisa, debe resolver de antemano todos sus problemas vitales, desde los más fundamentales a los de mayor sutileza, pues todos conjuntamente constituyen el progreso.

Igual que hemos dicho respecto al hombre, debemos ofrecer a los pueblos una sociedad tipo en la se concreten y converjan todas las ansias de renovación y perfeccionamiento. No puede servirnos para el caso la clásica Grecia ni el célebre consejo prioral al rey Wamba. En Grecia, gravitaba en medio de las libertades el signo vergonzoso de la esclavitud. El aludido Prior aconsejó al rey, para afianzar su gobierno, podar todo lo que sobresaliera. Ninguno de los dos ejemplos puede servirnos para el caso; pues para conseguir la nivelación humana, que supone la democracia, lo que debemos es valorar espiritualmente los hombres, levantar, estirar hasta conseguir la buena, provechosa y útil nivelación cultural de la verdadera democracia. Transformar por la cultura los pueblos en naciones y las naciones en estados, así como se ha transformado el salvaje en hombre y el hombre en ciudadano.

El mejor camino está en el sentido de responsabilidad. El día que la civilidad regule todos los actos, habremos conseguido la efectividad de la democracia.

Todos los hombres son iguales, no existe diferencia entre unos y otros; pero, para conseguir sea esplendorosa realidad este axioma precisa también, como ya hemos dicho, despertar todo

el poder intelectual y moral que nos alienta y valoriza. Y esto se consigue, precisamente, por una educación completa, integral y constante.

Cuando se haya conseguido la perfección individual, se habrá logrado también el máximo progreso social. En las futuras sociedades, los hombres no estarán destinados a determinadas funciones, sino que perteneciendo las funciones sociales a la sociedad ésta cuidará de llenar con hombres bien preparados las vitales funciones.

Resumiendo, añade, que la educación es el primer derecho y la primera obligación de toda sociedad, sea entidad, región, nación o estado, es la educación fundamental. Nuestro primer deber es la educación de los niños y la creación de todas las escuelas necesarias para llenar este fin primordial del hombre en la sociedad.

UN OYENTE IGNORANTE

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se celebrará Junta General ordinaria para la aprobación de cuentas y renovación de la Junta Directiva del Casino. Seguidamente, se celebrará Asamblea General Polifónica.

En la Caja Rural

La conferencia del miércoles pasado estuvo a Cargo del culto sacerdote y a la vez ilustre poeta Rdo. D. Andrés Caimari.

El salón se hallaba materialmente lleno al empezar el conferenciante su hermoso y vibrante parlamento.

Con pleno dominio del tema a tratar y con galanera de frase empieza su peroración explicando los motivos que le indujeron a escoger el asunto de "Las ordenes religiosas y el momento actual".

Hace breve resumen de la vida de San Vicente de Paúl cristalizada con la fundación de tantas obras de caridad y de la cual en Felanitx tenemos tan potentes muestras por ser la cuna en donde nacieron las hermanas de esta orden que con su abnegación y heroísmo reparten el bien y consuelo espiritual a afligidos y enfermos.

Analiza la historia de los primeros pobladores de Europa y de los primeros Monjes que agruparon en torno a sí a los hombres dispersos, domesticaron animales para uso del hombre, labraron la tierra y fueron los más grandes colaboradores de la civilización.

Dedicó capítulo aparte a la vida de San Francisco de Asís y a la Orden que fundó diciendo que si en la vecina república francesa, de derecho, por su constitución laica no existe la orden de hecho hay 52 casas de Religiosos.

Condena con duras frases al apóstata Lutero demostrando la falsedad y utopía de sus predicaciones que solo estaba atento a servir a su príncipe estando en oposición de la libertad que el predicaba.

Se extiende en acertadas consideraciones acerca de las ordenes religiosas que solo están atentas al Supremo Poder y explica el alcance de sus votos e importancia representativa de los mismos.

Pone punto final a su disertación con anécdotas de la vida moderna leyendo pequeños fragmentos de artículos que en 1902 publicó el Sr. Azaña, en pugna con su pensamiento actual.

La labor del Sr. Caimari fué premiada en diferentes momentos con animadores aplausos siendo su final coronado con una gran ovación.

El próximo miércoles no habrá conferencia por celebrarse la semana apologetica dedicada al B. R. Lull en nuestra parroquia.

Entre los colaboradores a esta semana destacan los Rds. Srs. Casellas y Caimari y D. Miguel Masuti.

Para Barbería

se necesita un medio oficial de 12 a 15 años de edad.

Informes: Barbería de Lorenzo Benassar, calle del Sol.

Descanso Dominical

Farmacia de turno para el domingo

D. JUAN MATAS

Calle del Mar

Ojo! No dejarse engañar

La Empresa Funeraria de Juan Ballester Maimó, lejos de molestar a sus clientes con exigencias, como algunos maliciosamente han esparcido para fines determinados, sigue prometiendo aún mayores comodidades económicas imposibles de competir.

Paseo de la Torre, número 12.



En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el 14 de Enero de 1933

La presidió el señor Alcalde D. Pedro Oliver Domenge con asistencia de once concejales.

Se aprobó el acta anterior.

Se enteró la Corporación de haberse recaudado por el arbitrio Consumo de carnes, durante la pasada semana, la cantidad de 298'45 pesetas. Y por agua canalizada consumida durante el mes de Diciembre, 342'20 pesetas.

Se aprobaron las instancias de obras de los vecinos Pedro Juan Adrover Escalas y María Ramis Ferragut.

Fuó autorizado el traspaso de una sepultura en el último ensanche del Cementerio de esta ciudad a favor del vecino Bartolomé Sagrera Obrador.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Dióse cuenta del resumen anual del próximo pasado año, así como del semanal, de reses sacrificadas en el Matadero Municipal con destino a abasto público; y a los servicios de inspección en determinados establecimientos de venta pública según relaciones que formula el tercer Veterinario Municipal.

Por el Aparejador Municipal mediante oficio dióse conocimiento de las diferentes obras de reforma y construcción que se efectúan en esta ciudad.

En contestación a lo solicitado por este Ayuntamiento la Oficina Técnica de Madrid participa que en el inventario general de bienes nacionales de 1885, se continúa una finca rústica y en parte urbana denominada Monte de San Salvador, que en su parte alta se halla ocupada por un oratorio destinado al culto y hospedería que perteneció como Bien de Propios a este Municipio; sigue manifestando la referida Oficina que continúa la investigación de bienes que pudieran tener el expresado carácter.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recibido de la Diputación Provincial el aparato pluviómetro indicador y registrador del estado meteorológico.

Debidamente confeccionado el avance de la relación de solares sin edificar según ordenanza aprobada para 1933 de conformidad con la vigente legislación, se acordó su aprobación y que fuese expuesto durante quince días a efectos de reclamación.

Acto seguido se dió lectura al acta de recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado eléctrico y red de teléfonos interiores en la Escuela Graduada de niños de esta ciudad, levantada el día 12 del corriente, por la que se daban como realizados y recibidos los expresados trabajos por hallarse de conformidad con el pliego de condiciones objeto de subasta. En su vista esta Corporación aprobó por unanimidad la referida acta.

Fuó aprobado en definitiva el contrato concertado por D. Jaime Adrover Vicens para suministro de energía eléctrica con destino al alumbrado público de Cas Concos.

Hallándose vacante el cargo de tercer Teniente de Alcalde por dimisión presentada y que le fué aceptada a don Antonio Vaquer Obrador, se procedió conforme lo dispuesto en la Ley Municipal de 1877 a su provisión; quedando elegido para el mentado cargo el concejal primer Síndico D. Juan Obrador Gomila. Seguidamente se procedió en idéntica forma a la elección de primer Síndico, quedando elegido y nombrado D. Nicolás Ferragut Monjo.

Por el Sr. Alcalde-Presidente dióse conocimiento de las gestiones que felizmente ha venido realizando la Comisión Municipal de Proyectos con la Directiva del Banco de Felanitx para ir

a la adquisición de los terrenos y finca situados en la parte Este de lo que fué Fábrica de Gas y Electricidad, para instalar en ellos el nuevo Matadero Municipal por insuficiencia y falta de condiciones que ofrece el actual, dado el aumento de población y consumo. Discutido y examinado este importante asunto a resolver como lo demanda la importancia de nuestra ciudad y su sanidad pública de la que tan celosa se muestra esta Corporación, por unanimidad se acordó su compra por la cantidad de 35 000 pesetas, y aceptando el Ayuntamiento la donación de una báscula puente para grandes pesos que hace el Banco de Felanitx, la que será colocada en el lugar que así lo demande el interés público.

A propuesta de la Comisión de Festejos pro recaudación de fondos para dotar al Hospital-Hospicio de una Sala Operatoria y de Socorro, se acordó se dé comienzo a las obras conducentes a tal fin según planos y presupuesto formados por el Técnico Municipal. Resolviéndose comisionar al Médico Municipal D. Miguel Rigo para la compra del instrumental que se precisa; otorgándose un voto de confianza al Presidente de la Comisión de Beneficencia para la compra de una cama especial para enfermos operados.

Hallándose en proyecto la tirada de un número extraordinario de la publicación gráfica Nuevo Mundo de Madrid dedicado exclusivamente a Mallorca y en particular a Felanitx, se acordó subvencionar al mismo con la cantidad de 200 pesetas, considerando que con ello se favorece considerablemente los intereses comerciales y de turismo a nuestra privilegiada región.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

Teniéndose que realizar la construcción de aceras en todo lo largo de la calle de Caldentey de esta ciudad, se hace público que su adjudicación se realizará mediante subasta que tendrá lugar el día 28 del corriente a las once horas en estas Casas Consistoriales, debiéndose presentarse los pliegos de proposición durante el plazo de media hora a partir de la indicada. Siendo el tipo en baja de subasta, el de 3'25 pesetas el metro lineal; los pliegos de condiciones a que tendrán que sujetarse las obras se hallan de manifiesto, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para quienes pueda interesar este anuncio.

Felanitx 20 Enero 1933.—El Alcalde P. Oliver.

AVISO

Se convoca a los socios de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx a Junta General Ordinaria para el próximo domingo día 29 del actual a las nueve y media de la mañana, para dar cumplimiento al artº 29 del Reglamento.

Felanitx 21 de Enero de 1933.—El Presidente, Miguel Caldentey Talladas.

Fijense los lectores

Debido a la actitud de intransigencia en que se ha situado la Empresa Funeraria Ballester, los Carpinteros de esta localidad, mancomunadamente, han instalado una sucursal para el servicio completo de pompas fúnebres, que desde primero de año está a disposición de la Ciudad para el perfecto y total cumplimiento de cualquier necesidad mortuoria.

Se admitirán encargos en todas las carpinterías para mayor comodidad de los clientes. Precios muy reducidos y servicio diligente.

¡ VITICULTORES !

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

fundado en 1889 por

JAIME SABATÉ

Villafranca del Panadés - (Barcelona)

LAS MEJORES VIDES RESISTENTES

Para detalles dirigirse a Tomás Bordoy, Perito Agrícola, Felanitx.

Campos Experimentos Agrícolas Españoles (Lérida)

Casa premiada en las Exposiciones de Milán, Berlín,
 París, Bélgica, Lérida, Barcelona y Sevilla.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

Almendros desmayo, Olivos Alberñuines, Vides americanas
 de esmerada selección.

Gran seccion de Arboles frutales, de selectas variedades

Arboles maderables, de Jardin, Paseo, Coníferas, Rosales y
 Plantas de Adorno.

Esta casa responde de todos los árboles que no arraiguen.

Para más detalles consultar catálogo general gratis y sin ningún compromiso.

Representante en Felanitx: **Antonio Pou** calle Caridad, 3.

Tengo un gran surtido de Abonos completos para viñedos y arbolado.

VELERO A MOTOR

SERVICIO RÁPIDO entre **BARCELONA Y PORTO-COLOM**

Salidas de Barcelona los días 5, 15 y 25 de cada mes
 Id. de Porto-Colom los días 10, 20 y 30

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

ANTONIO ARTIGUES

CALLE MAYOR, 28

Teléfono n.º 40

Dircción telegráfica - RANDA

EN BARCELONA

FRANCISCO ARGUIMBAU

PASEO COLON, 18

Teléfono : Oficinas: 15732
 Particular: 24159

Telegrs. y telefonemas: FARGUIMBAU

Hay establecido un servicio de camiones para transporte de la carga.

¡ AGRICULTORES !

¿Quereis obtener el máximo rendimiento en vuestros cultivos?

Emplead los abonos
 de pescado **GYPSA**

Probad **GYPSA** para VID Y OLIVO, CEREALES, FRU-
 TALES, HORTALIZAS Y LEGUMBRES.

Representante para Felanitx: **BARTOLOMÉ MESTRE**, Mar, 73.

Los guanos **GYPSA** están formados por residuos de pescado, tratados
 industrialmente, mezclados con materias puras minerales en la proporción de-
 bida, constituyendo todo ello el abono ideal para los terrenos de Mallorca.

Existe una fórmula especial para cada clase de cultivo.

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas. - FELANITX.

La Cuyna Mallorquina

COLECCIO DE RECEPTES DE CUYNA, DE PASTISSERIA,
 DE REBOSTERIA I FABRICACIO DE LICORS

Conté multtut de receptes de tots els rams indicats i altres pe-
 rescuts, tots de molta utilitat per les families.

Se ven en aquesta imprenta al preu de 5 reals ecsemplar.

Nuevo servicio de Camiones para pasajeros entre Felanitx y Palma

Ha quedado establecido un nuevo servicio regular diario de pa-
 saje entre esta ciudad y la capital, a cargo de Francisco Grimalt.

Saldrá el coche a las siete de la mañana de la Plaza de la Fuen-
 te (Can Cosme Conquerri); y de Palma a las dos y media de la tar-
 de partiendo del Café Balear.

¡ INOVIOS !

Antes de adquirir vuestros equipos
 visitad la exposicion de dormitorios y
 muebles, en varios tamaños y clases.
 que ha instalado MIGUEL ADROVER
 en la calle Mayor, número 42.

Construcción sólida y elegante, con
 precios reducidos.

RADIO

al alcance de todos: 450 pts.

TIFANI-TONE - 4 lámparas.

Es muy sensible, con un volumen
 muy fuerte y un tono lleno y claro.

Emplea las nuevas lámparas gran-
 demente mejores y los últimos adel-
 antos de la ingeniería.

Por su tono fino y claro y su selecti-
 vidad es comparable a los aparatos de
 doble número de lámparas y que va-
 len tres o cuatro veces más.

Este aparato, cuando está debida-
 mente instalado, tiene un alcance de
 300 a 600 millas.

Por su tamaño reducido puede insta-
 larse en cualquier parte.

Puede oírse todos los días en la
 DROGUERIA CAN POLLA, de Mi-
 guel Mestre, calle de la Fuente n.º 10.

¡ Atención !

En la Droguería de la Vda. de
 Juan Piña (Ca's Torné) se reci-
 ben encargos para el electricista
 Antonio Batle, como también se
 encontrarán aparatos eléctricos y
 toda clase de material a precios
 sumamente económicos.

Fábrica de Cementos, Bloques y Mosaicos

LA INDUSTRIAL FELANIGENSE

MASSUTÍ FUSTER Y C.A S. en C.

Carretera de Porto-Colom
 Felanitx - (Mallorca)

Tapicería de Coches

De todos modelos. Especialidad en
 equipos para Sedan, cristales, corti-
 nas disparo, alfombras, Redecillas,
 sombrereras, fundas, paños, lonas-
 pieles para forros nuevos, pasamaner-
 ía, muebles, pinturas, celuloide para
 capotas.

Existencia de miraguano y todo lo
 relacionado con el confort. -Carroce-
 rías usadas.

Se hacen asientos con muebles pa-
 ra carretones.

Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MÁS

Avenida 14 abril N.º 9 y 14

Felanigenses:

Jaime Riera Vaquer, conciudadano
 recién llegado de las Américas en don-
 de ha perfeccionado el oficio de cons-
 trucción de cielos-rasos y demás tra-
 bajos que se realicen a base de yeso,
 ofrece sus servicios.

Consulten presupuestos que serán
 facilitados sin compromiso.
 Plaza Convento = Can Jaume Escolá.

RADIO GRAMOLAS

de las insuperables marcas

Clarion, Arwater Kent
 y Echophone

Gran surtido de Discos
 de todas las marcas



Las mejoras notabilísimas introducidas en
 los nuevos modelos ATWATER KENT pre-
 sentan tales ventajas de recepción y re-
 producción que crean una nueva época
 en radio.
 Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sin-
 tonización silenciosa y automática, la eli-
 minación de ruidos y una absoluta pureza
 de tono y mayor alcance, dan fe de la
 supremacía de esta marca.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85

Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia
 La Coruña

Felanitx: Droguería

Vda. de Juan Piña - Plaza, 18

NORIA

Se vende una instalación nueva y
 completa, con malacate, cadenas, can-
 gilones metálicos y demás enseres.
 Informes en esta imprenta.

JUAN JAUME JAUME

MEDICO ESPECIALISTA EN
 Garganta - Nariz - Oído

Consulta diaria de 10 a 1

Plaza Eusebio Eplada n.º 1 PALMA

CODOLADES D'EN SERRAL

Felanitxers: En aquesta imprenta
 s'ha posat a la venta s'hermosa col·lec-
 ció de Codolades del nostre gran glo-
 sadó i poeta en Pere Antoni Serral en
 forma d'un bell llibret de 130 pàgines.

Es un treball inspirat en la franca
 estimació de les nostres coses i en el fi
 de honrar la memoria d'aqueix país
 nostre, que be heu mereix. Costa dues
 pessetes.

Imp. Vda. de B. Reus